

¿Cómo acceder a los audios y videos de las audiencias y juicios?

Las personas que son parte de audiencias y juicios pueden acceder a los audios y videos desde la página web del Poder Judicial.

Pasos:

1. Ingrese a la página web <https://pj.poder-judicial.go.cr/>
2. Ingrese a “Consulta en línea”.
3. Seleccione “Expedientes judiciales”.



¿Qué necesito?

Necesita un usuario y contraseña para realizar trámites en el Poder Judicial, los cuales debe solicitar personalmente, por una única vez, en cualquier oficina judicial presentando su documento de identidad. También puede utilizar su firma digital. **Es rápido y gratuito.**

Consulte información al teléfono: 2284-2062

¡No comparta su contraseña con nadie!



Poder Judicial: fortaleza de nuestra Democracia
Más información: línea gratuita 800-800-3000